

XXXVII Media Maratón



“Costa de la Luz”



SALIDA

Chipiona
Parque Blas Infante 10.00 horas

7 de Abril de 2024

META

Rota
Plaza Bartolomé Pérez



inscripciones: www.gesconchip.es



XXXVII MEDIA MARATÓN

"COSTA DE LA LUZ"

Chipiona-Rota

Domingo 07 de abril de 2024. 10:00 horas.

REGLAMENTO

- La carrera tendrá lugar el día 07 de abril de 2024, domingo. La salida se dará en Chipiona, en la Avenida de la Constitución, frente al Parque Blas Infante y la meta estará situada en la Plaza Bartolomé Pérez (Castillo de Luna)
- La distancia a recorrer será de 21.097 metros, incluyendo un recorrido urbano por Chipiona, con salida en el Paseo Marítimo Costa de la Luz, recorrido litorales hasta la incorporación al carril bici de Los Arriates, Camino de Las Tres Piedras hasta incorporación al Carril bici de la carretera A-491 a la altura del Pinar de Chipiona, entrada en Costa Ballena, recorrido de norte a sur, vuelta al Carril bici de la carretera A-491 hasta el cruce con A-2076, hasta final del carril bici y continúa hasta Rota por A2076 hasta Punta Candor, recorrido urbanizaciones, Paseo Marítimo de la Costilla, Muelle Pesquero y Deportivo y llegada al Castillo de Luna.
- Podrá tomar parte cualquier persona que lo desee, federada o no, siempre que tenga cumplidos los 18 años el día de la prueba (Nacidos antes del 07 de abril de 2006)
- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.
- Igualmente, el/la atleta participante por el hecho de inscribirse, declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su propia responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.
- La prueba quedará cerrada sucesivamente al paso medio de 7' el Km. Km 5 (00:35:00), Km. 10 (01:10:00), Km. 15 (01:45:00) y Km. 20 (02:20:00). Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre (7' por km.), será superado por el vehículo que indica el final de la carrera, por lo que deberá abandonar la prueba y entregar el dorsal y el chip al juez designado por la Organización,
- Habrá puestos de avituallamiento líquido en los puntos kilométricos: Km. 5, Km. 10, Km. 15 y Km. 18. Y en meta se entregará una bolsa con avituallamiento sólido y energético.
- Los atletas federados quedan obligados a facilitar junto con sus datos los de la licencia federativa en vigor en el momento de realizar la inscripción.
- Los atletas participantes locales de Chipiona y Rota deberán recoger obligatoriamente su dorsal, el día antes en el Módulo deportivo existente en el Parque Blas Infante de Chipiona en horario de 10 a 13 horas y de 17 a 19, el sábado 6 de abril. La recogida se puede realizar por persona autorizada.
- Para los atletas procedentes de otras localidades se habilitará la entrega entre las 8:00 y las 9:30 del día de la prueba en el mismo lugar (Módulo deportivo existente en el Parque Blas Infante de Chipiona). Distante 100 m de la salida. (Estos deportistas también podrán anticipar al sábado la recogida de su dorsal)

- Se realizarán las siguientes clasificaciones, tanto en la categoría masculina como femenina, en función del año de nacimiento, se tiene en cuenta los años que se cumplen en 2024:
 - Sub 23, Nacidos en 2002 hasta 06 de abril de 2006.
 - Senior A (1996 a 2001)
 - Senior B (1990 a 1995),
 - Veteranos A o Máster 35(1985-1989),
 - Veteranos B o Máster 40 (1980-1984).
 - Veteranos C o Máster 45 (1975-1979)
 - Veteranos D o Máster 50 (1970-1974),
 - Veteranos E o Máster 55 (1965-1969)
 - Veteranos F o Máster 60 (1960-1964),
 - Veteranos E o Máster 65 (1955-1959)
 - Veteranos G o Máster 70 (1954 y antes)

Modalidad parejas:

- Se establece una modalidad por parejas, debiendo ambos componentes entrar juntos en Meta. No entrarán en las clasificaciones individuales.
- Las parejas podrán ser del mismo género o mixtas. La inscripción se hará de manera conjunta, ambos deportistas a la vez
- Los inscritos por parejas entrarán en clasificación individual solo si lo comunican a la Organización por lesión o incomparecencia justificada del otro miembro de la misma. Siempre antes de dar la salida.
- Una vez inscrita la pareja sólo se permitirá su disolución por el motivo anterior.

La organización entregará los siguientes premios:

- Premios conmemorativos: (No acumulables)
 - Se entregarán sendos trofeos al primer clasificado masculino y a la primera clasificada en féminas.
 - Trofeo al primer local de Rota y Chipiona en cada género.
 - Se entregarán sendos trofeos a los tres primeros clasificados y tres primeras clasificadas de cada categoría.
 - Se entregarán dobles trofeos a las tres primeras parejas de cada modalidad (masculina, femenina y mixta)
 - Todos los atletas que finalicen la “XXXVII Media Maratón Costa de la Luz” recibirán una medalla de Finalizador/a.
 - Se establecen los siguientes premios EN METÁLICO:

<u>Hombres</u>		<u>Mujeres</u>	
1º	200 €	1º	200 €
2º	100 €	2º	100 €
3º	75 €	3º	75 €
4º	60 €	4º	60 €
5º-10º	30 €	5º-10º	30 €

Todos aquellos corredores que consigan algunos de los premios fijados por la Organización deberán presentar su D.N.I. o Pasaporte.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito estará cerrado al tráfico rodado.

Recogida de dorsales: Sábado 06 en horario de 10 a 13 horas en el Módulo de Deportes del Parque Blas Infante de Chipiona (Obligatorio para los deportistas locales de Chipiona y Rota).

El día de la prueba desde las 8:30 hasta las 9:30 horas en el mismo, próximo a la salida. (Sólo para deportistas de otras localidades)

Podrá ser motivo de descalificación:

1. No llevar el dorsal o no llevarlo correctamente colocado en el pecho sin manipular ni doblar, o con el código de barras ilegible o tapado, manifestar un comportamiento no deportivo o competir sin camiseta.
2. No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos o participar con un dorsal asignado a otro corredor o inscribirse con datos falsos.
3. No atender a las indicaciones de la Organización, servicios médicos y/ o los Jueces durante el transcurso de la prueba y no cumplir las normas de la R.F.E.A. para este tipo de competiciones.
4. No se permite la entrada en meta con carros de bebé, niños de la mano, ni mascotas. Quien los haga será descalificado. Salvedad hecha de aquellos deportistas que hayan realizado todo el recorrido con el carro de bebé o silla adaptada para adulto.
5. No se permite subir al podio con banderas, mascotas ni menores, pancartas o carteles. El/la atleta premiado/a deberá estar presente en el acto de entrega de premios, su ausencia significará la pérdida al derecho de recibirlo.
6. Las reclamaciones relativas a inscripciones, edades, situación de los participantes, etc. se dirigirán por escrito al Comité Organizador de la prueba. Las relativas a las que surjan en el transcurso de la competición, verbalmente al Juez Árbitro de la prueba, perteneciente el Comité Provincial de Jueces de Atletismo de la Delegación Gaditana. Los resultados serán oficiales una vez certificados por el Juez Arbitro.
7. En caso de duda, reclamación sobre edad o situación de federado, o la inclusión en una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documentos justificativos en cada caso (D.N.I., licencia federativa, etc.), dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.
8. Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y, en caso de reclamaciones técnicas, se someten a la decisión del Juez – Árbitro designado por la Federación Andaluza de Atletismo, y en cualquier otro caso estarán sujetas a la normativa de la RFEA..

AUTOBUSES:

La Organización pondrá a disposición de los atletas participantes un servicio de autobuses con Salida de la Avenida de Puerto Rico (Puerto Deportivo de Rota), lugar de fácil aparcamiento para los vehículos particulares, para desplazar a los atletas participantes hasta la línea de Salida. La hora de salida se establece a las 8:00 de la mañana.

Una vez finalizada la entrega de trofeos, se volverá a hacer el mismo recorrido, el horario se indicará por la megafonía de Meta.

INSCRIPCIONES:

**Se realizarán de forma individual o colectiva on line a través de la empresa de cronometraje deportivo www.gesconchip.es
La cuota de inscripción será de 18 € hasta el día 15 de marzo y de 20 € desde el día 16 al 3 de abril.**